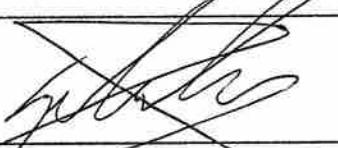
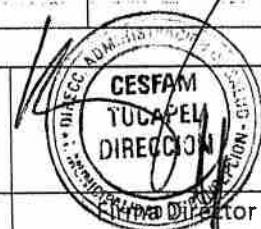
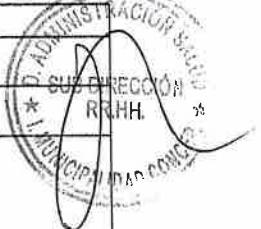


**INFORME DE CONFORMIDAD
TRABAJADORES A HONORARIOS**

INFORMACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Supervisor	Sergio Aguilera Salgado
Horario	Turno segundo médico de 11:00-12:00 a 23:00-24:00 hrs sábado o domingo Turno tercer médico de 17:00-18:00 a 23:00-24:00 hrs jueves Turno tercer médico 16:30-18:00 a 22:30-24:00 hrs viernes Turno tercer médico de 17:00-18:00 a 23:00-24:00 hrs sábado o domingo
Ausencias	10/10/2024 - 11/10/2024
Atrasos	26/10/2024- 27/10/2024
Turnos (si corresponde)	03/10/2024-04/10/2024-05/10/2024-06/10/2024-17/10/2024 - 18/10/2024 - 19/10/2024 - 20/10/2024 - 24/10/2024 - 25/10/2024 - 26/10/2024 - 27/10/2024 - 31/10/2024
Detalle de horas realizadas en período informado	03/10/2024 (6 horas) - 04/10/2024 (6 horas) - 05/10/2024 (12 horas) - 06/10/2024 (12 horas) - 17/10/2024 (6 horas) - 18/10/2024 (6 horas) - 19/10/2024 (6 horas) - 20/10/2024 (6 horas) - 24/10/2024 (6 horas) - 25/10/2024 (6 horas) - 26/10/2024 (6 horas) - 27/10/2024 (12 horas) - 31/10/2024 (6 horas) Horas trabajadas en el mes: 96 horas
Detalle de actividades realizadas en el periodo informado	- Asumir durante su turno la responsabilidad técnica y administrativa del SAR. - Atender al paciente, plantear diagnóstico y definir la conducta a seguir, de acuerdo a protocolo - Atender las consultas del público y familiares del paciente en forma adecuada y oportuna - Otras funciones atinentes a su rol asignadas por jefatura directa, según registro en contrato vigente
Número de Boleta a Honorarios	212

INFORMACIÓN DESDE CESFAM Y VALIDACIÓN DE RESPONSABILIDAD RECURSOS HUMANOS DAS			
Nombre del trabajador	Sebastian Enrique Morales Fredes		
RUT	[REDACTED]		
Cargo / Profesión	Medico		
Programa	CONVENIO SAR TUCAPEL		
Més informado	OCTUBRE	Horas contratadas	96 horas
Horas semanales (jornada)	No aplica.	Establecimiento	SAR TUCAPEL

	SEBASTIÁN AGUILERA SALGADO Enfermero RUT: 5.11401-4	
Firma trabajador contratado a honorarios	Firma supervisor directo	Firma Director del establecimiento

USO EXCLUSIVO DE RECURSOS HUMANOS DAS		
Imputación	2103001002	/ 28
Valor bruto a cancelar	\$ 2.877.216.-	
SD Recursos Humanos pasa boleta a proceso de pago		

"En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y el artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los Órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad".